Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	Fondo de Valorización de Medellín - Fonvalmed
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900.158.929-0
CONTRATISTA:	ACRYLUZ SAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 800211203-6
OBJETO:	Suministro, distribución y administración de insumos de aseo y cafetería para el Fondo de Valorización de Medellín
PLAZO:	Siete (7) meses sin superar la vigencia fiscal.
VALOR:	Tres millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos dieciocho pesos ($3.545.718)

JAIME ALBERTO ROLDÁN GIL en su calidad de subdirector Administrativo y financiero del Fondo de Valorización de Medellín – FONVALMED – identificada con NIT. 900.158.929-0, quien para los efectos de este documento es el SUPEVISOR DEL CONTRATO, deja constancia mediante la presente acta:

1. Que el contrato Nro. **2026-02616** fue debidamente suscrito y perfeccionado conforme a la normatividad vigente en la plataforma SECOP II por las partes.
2. Que se encuentran cumplidos los requisitos legales para el inicio de la ejecución contractual, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, incluyendo la aprobación de las garantías cuando a ello hubo lugar.
3. Que el plazo contractual fue pactado para iniciar a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que teniendo en cuenta lo anterior,

ACUERDA:

PRIMERO. Dar inicio a la ejecución del Contrato No. **2026-02616**, cuyo objeto Suministro, distribución y administración de insumos de aseo y cafetería para el Fondo de Valorización de Medellín, a partir del día 03 de junio de 2026.
SEGUNDO. A partir de la fecha indicada en el numeral anterior, comenzará a contarse el plazo de ejecución del contrato.
TERCERO. El Supervisor del contrato realizará el seguimiento, control y vigilancia de la ejecución contractual, conforme a las obligaciones establecidas en el contrato y en la normativa aplicable.

Para constancia, se firma la presente acta en la fecha indicada, por quien actúa en calidad de Supervisor del Contrato, en representación de la entidad.

JAIME ALBERTO ROLDÁN GIL
Supervisor
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: **MARIANA CHACÓN LASTRA**
Abogada Contratista Gestión Contractual